

Alicia Coduras Martínez*

LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA, 2005-2007

En el presente artículo se realiza un seguimiento comparativo del estudio de la actividad emprendedora debida a extranjeros en España, cuyo análisis se inició el año 2005. Proporciona datos que muestran la evolución del peso de la actividad emprendedora inmigrante en el proceso emprendedor español desde el año 2005 a 2007, a la vez que de algunas de sus características más relevantes. Para ello se ha utilizado como fuente de información principal los resultados que se derivan del observatorio Global Entrepreneurship Monitor (GEM) en España los años 2005 y 2006, así como la explotación estadística de los datos referentes al 2007, cuyo informe ha sido presentado el 28 de febrero de 2008 en Madrid. Los resultados siguen poniendo de manifiesto el fenómeno que se había observado en el año 2005: los extranjeros son proporcionalmente más emprendedores que los españoles, y el peso relativo de sus iniciativas es cada vez mayor en la tasa total de la actividad emprendedora de nuestro país a medida que transcurre el tiempo, especialmente las debidas a extranjeros de régimen general. Los emprendedores extranjeros de régimen comunitario presentan características más avanzadas en su dinámica empresarial, mientras que los españoles y los extranjeros de régimen general van por detrás en algunos conceptos.

Palabras clave: creación de empresas, emprendedor, inmigración, GEM, España.

Clasificación JEL: J11, M13.

1. Introducción

Los flujos migratorios entre países no constituyen un fenómeno nuevo. Sin embargo, desde el año 2000 se puede observar claramente un cambio significativo en la evolución de las cifras de flujos de personas extranjeras

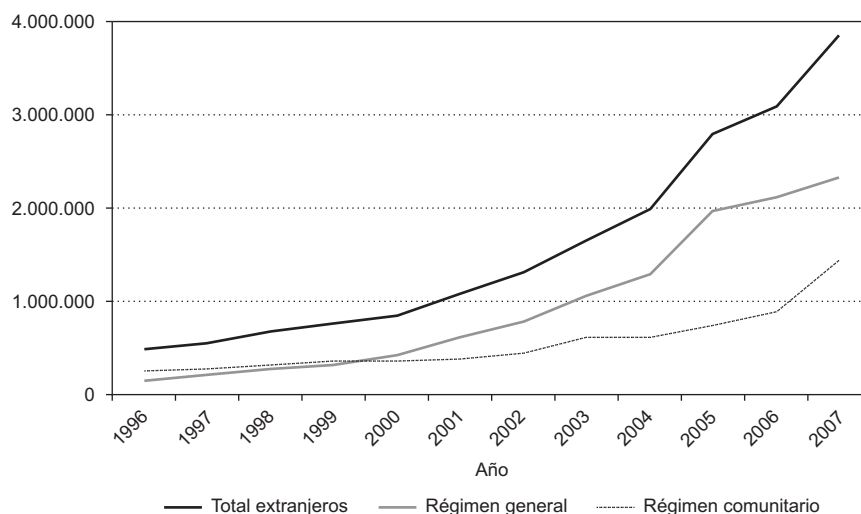
que acuden a España para fijar su residencia y con el ánimo de hallar un puesto laboral o desarrollar otro tipo de opción profesional en nuestro entorno socio-económico.

La excepcional situación que está teniendo lugar en nuestro país en cuanto a la inmigración repercute en diferentes ámbitos, que hacen necesaria una dedicación al estudio de sus consecuencias y al ajuste de muy diversas políticas públicas para su asunción. La Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, fa-

* Directora técnica del proyecto GEM en España. Instituto de Empresa.

GRÁFICO 1

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXTRANJEROS CON PERMISO DE RESIDENCIA EN ESPAÑA 1996-2007



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Información Estadística.

cilita anualmente los datos referentes al número de extranjeros que tienen permiso de residencia en España. Dicha Secretaría, ofrece los datos estadísticos distinguiendo entre extranjeros que están en régimen comunitario y extranjeros que están en régimen general. Los primeros son personas que proceden, en general, de países desarrollados de la Unión Europea o relacionados con su esfera económica, mientras que los segundos, proceden de países en vías de desarrollo.

En el Gráfico 1 se puede ver claramente como, entre los años 1996 y 1999, el flujo de extranjeros que venía a España era muy parecido entre los que responden al régimen comunitario y los que responden al régimen general, siendo las cifras de ambos relativamente discretas y siempre con superioridad de los extranjeros procedentes de países desarrollados. En el año 2000 se produce un importante cambio cuantitativo y, por prime-

ra vez, la cifra de inmigrantes de régimen general supera a la de régimen comunitario.

A partir de ese momento, aunque ambas series siguen una evolución ascendente, no hay duda de que la correspondiente al régimen general aumenta a un ritmo mucho más rápido que la correspondiente al régimen comunitario, evidenciando la cada vez más masiva llegada de inmigrantes que acuden a nuestro país por necesidad, es decir, por falta de alternativas de trabajo o subsistencia en su propio país. Los resultados del fenómeno se pueden visualizar claramente en el Cuadro 1, en el cual también llama la atención el importante crecimiento que viene experimentando el número de extranjeros de régimen comunitario a partir del año 2003.

España se enfrenta, pues, a un conjunto de circunstancias de diversa índole, a pesar de que todas ellas estén relacionadas con la inmigración. Por un lado acoger

CUADRO 1

**DATOS ESTADÍSTICOS DEL NÚMERO
DE EXTRANJEROS CON PERMISO
DE RESIDENCIA EN ESPAÑA EN FUNCIÓN
DEL TIPO DE RÉGIMEN DE ACOGIDA,
1996-2007**

Año	Número total extranjeros	Régimen general	Régimen comunitario
1996	538.984	219.657	319.327
1997	609.813	277.255	332.558
1998	719.647	338.720	380.927
1999	801.329	382.955	418.374
2000	885.720	475.846	419.874
2001	1.109.060	659.179	449.881
2002	1.324.001	826.956	497.045
2003	1.647.011	1.074.895	672.116
2004	1.977.291	1.305.041	672.250
2005	2.738.932	1.958.091	780.841
2006	3.021.808	2.092.095	929.713
2007	3.740.956	2.296.888	1.444.068

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Información Estadística.

a extranjeros comunitarios que ven en España un país en el cual pueden llevar a cabo oportunidades de negocio en diversos ámbitos y también un país que ofrece muchas ventajas para un notable número de personas en edad de jubilación a las cuales favorece: nuestra forma de vida, los precios, la atención sanitaria, el clima, las rápidas comunicaciones aéreas y otros factores que lo hacen ideal para sus propósitos de retiro.

Por otro lado, en España se está acogiendo a un importante número de inmigrantes que buscan una oportunidad para superar situaciones de necesidad propias y de las familias que dejan en sus países de origen. La diversidad de este colectivo es tal que provoca una mayor problemática en relación al choque cultural que se produce entre las costumbres de sus respectivos países y las españolas. Por otro lado, el volumen de personas que entran ilegalmente en el país es muy notable, por lo que las cifras oficiales se quedan cortas frente a la reali-

dad y al dramatismo que subyace en este tipo de hechos.

La Administración española y su sociedad tiene, por consiguiente, que hacer frente a la atención de las necesidades de todas estas personas en frentes tan diversos como son el laboral, el legal, el sanitario, el educacional, el de la vivienda y otros.

Por supuesto, el tratamiento de toda esta problemática es diferente en referencia a los dos colectivos de extranjeros: los de régimen general y los de régimen comunitario, siendo más sencillo, en general, el asumir la acogida de los segundos que de los primeros.

Un punto que tienen en común los extranjeros es que una parte de los mismos decide instalarse en nuestro país para emprender. Los hay que dan un primer paso viniendo con un contrato de trabajo y a la finalización del mismo inician una actividad emprendedora para poder seguir en nuestro territorio. Los hay que vienen a completar sus estudios posgraduales y aprovechan oportunidades de negocio para instalarse en España. También los hay que visualizan una oportunidad de negocio y deciden aprovecharla directamente, asimismo se dan casos de *spin-off* de empresas multinacionales de las cuales surgen algunos empleados con ideas propias para establecerse y otros muchos tipos de casos.

Sea como fuere, en España existe en estos momentos un importante colectivo de emprendedores extranjeros que forma parte de nuestro entramado empresarial. El Proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM en adelante)¹, observatorio anual de la actividad emprendedora en más de 50 países, ha dedicado desde el año

¹ Global Entrepreneurship Monitor es un consorcio internacional creado por Babson Collage y London Business School en 1997 para desarrollar un observatorio anual de la actividad emprendedora mediante una metodología común que permite la comparación de la misma entre más de 40 países al año, si bien los asociados superan los 50. España se asoció al Proyecto el año 2000 a través del Instituto de Empresa Business School. Dicha institución ha coordinado la creación de una red de equipos regionales en cada Comunidad Autónoma y en las ciudades de Ceuta y Melilla, logrando con ello que España sea el país que tiene más desarrollado el proyecto a nivel internacional junto al Reino Unido y Alemania.

CUADRO 2

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ACTIVIDAD
EMPREDEDORA INCIPIENTE (TEA)
EN ESPAÑA Y PRINCIPALES
ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS
CON LA MISMA
(En %)**

Año	TEA	Cambios y acontecimientos
2000	4,55	Punto de partida del observatorio GEM España
2001	7,78	Burbuja de Internet
2002	4,59	Implantación del euro
2003	6,77	Recuperación y estabilidad
2004	5,15	Repercusión del 11 S
2005	5,70	Repercusión del 11 M, elecciones, cambio de gobierno
2006	7,27	Recuperación e impacto de la inmigración
2007	7,60	Estabilidad y comienzo de la repercusión de recesión anunciada por el FMI

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa Business School.

CUADRO 3

**ACTIVIDAD EMPRENDEDORA TOTAL
(TEA) REGISTRADA EN ESPAÑA
DESGLOSADA EN FUNCIÓN DEL ORIGEN
DEL EMPRENDEDOR
(En %)**

Año	Espanoles	Extranjeros	Total TEA
2005	94,3	5,7	100
2006	88,3	11,7	100
2007	86,8	12,8	100

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

2005² una especial atención al análisis de la actividad emprendedora de los extranjeros, cuyas conclusiones y evolución se presentan en este artículo³.

2. Actividad emprendedora española y extranjera en España: evolución y peso relativo

El observatorio GEM mide la actividad emprendedora como el porcentaje de iniciativas de la población de 18-64 años de edad de la nación que se registra cuando una persona declara ser propietario o gerente de una iniciativa de negocio o empresarial que no supera los 42 meses de actividad. Esta información la obtiene mediante una encuesta de ámbito nacional

cuyo tamaño muestral ha oscilado entre los años 2005 y 2007 entre las 19.000 y las 28.000 encuestas, aproximadamente.

En el Cuadro 2 se puede apreciar la evolución de la tasa de actividad emprendedora (conocida como TEA⁴ en el seno del proyecto GEM) desde que España se asoció al Consorcio investigador. A lado de cada tasa anual se pueden ver reseñados importantes acontecimientos que han podido influir en la fluctuación de este sensible indicador.

Una parte de esa tasa corresponde a la actividad emprendedora desarrollada por extranjeros, de los cuales hay que distinguir los que permanecen en régimen comunitario y los que permanecen en régimen general. En GEM se ha clasificado a los extranjeros en uno u otro grupo a partir del tipo de país de procedencia.

La tasa de actividad emprendedora es un indicador altamente sensible que se ve afectado por todo tipo de acontecimientos económicos, políticos y sociales, tal y como se puede ver en el Cuadro 2. Elementos que afectan significativamente a este indicador son: el crecimiento económico o la recesión; el incremento de

² DE LA VEGA, CODURAS, CRUZ y JUSTO (2005). El Informe español de 2005, es el primero que se confecciona a partir de una muestra de más de 19.000 personas de toda España, lo cual permitió el análisis de la actividad extranjera en nuestro país por primera vez. Desde ese año, se viene realizando un seguimiento de la misma.

³ CODURAS (2006).

⁴ TEA equivale a Total Early Stage Entrepreneurial Activity o tasa de actividad emprendedora incipiente total de un territorio. Se compone de las iniciativas emprendedoras captadas en la encuesta a la población adulta que no superan los 42 meses de operatividad.

CUADRO 4

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE EMPRENDE (TEA) Y QUE NO LO HACE (1-TEA)
EN CADA COLECTIVO SEGÚN SU ORIGEN (2005-2007)
(En %)**

Año	Variable	Españoles	Extranjeros comunitarios	Extranjeros régimen general	No facilitan su origen	Total
2005	TEA	5,4	10,2	14,0	0,0	5,7
	1-TEA	94,6	89,8	86,0	0,0	94,3
2006	TEA	6,8	10,4	14,2	19,1	7,3
	1-TEA	93,2	89,6	85,8	80,9	92,7
2007	TEA	7,2	11,5	13,0	23,7	7,6
	1-TEA	92,8	88,5	87,0	76,3	92,4

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

precios o su disminución, especialmente los de materias primas, combustibles, inmobiliarios y de servicios a empresas; la estabilidad o inestabilidad política y un largo etcétera. La decisión de emprender conlleva riesgos y los emprendedores potenciales se lanzan o se retraen en mayor medida según el «clima» que les envuelve. Esta afirmación es más cierta, si cabe, en el caso de los inmigrantes, como han apuntado diversos autores (Asensio Hita, 2004; Trinidad García, 2000 y otros).

En el Cuadro 3, se muestra la parte de la tasa de actividad emprendedora TEA registrada en España en los años 2005, 2006 y 2007 que corresponde a extranjeros.

Los resultados permiten concluir que entre el 2005 y el 2006 se produce un notable salto en la participación extranjera en el total de nuestra actividad emprendedora, que continúa en progresión ascendente, pero más amortiguada entre 2006 y 2007.

En definitiva, es innegable que el fenómeno de la inmigración, ya sea de régimen general o comunitario, afecta a la composición de nuestra actividad emprendedora total, y pudiera enmascarar algunas de las características de la actividad emprendedora netamente española.

3. ¿Qué colectivo es proporcionalmente más emprendedor: el español, el inmigrante comunitario o el inmigrante en régimen general?

La respuesta a esta pregunta la proporcionan los resultados del Cuadro 4. En él se puede ver la distribución por columnas del porcentaje de iniciativas emprendedoras frente al porcentaje de personas que no han emprendido, en cada uno de los colectivos clasificados en función de su origen.

Del Cuadro 4 se extraen diversas conclusiones:

— Los extranjeros son, proporcionalmente, más emprendedores que los españoles.

— Los extranjeros en régimen general de permanencia son, proporcionalmente, más emprendedores que los españoles y que los extranjeros comunitarios.

— El año 2006 comienza a surgir un colectivo que no desea responder acerca de su lugar de origen. Este colectivo (que no aparecía en 2005) aumenta en 2007 y, tanto este año como el anterior, es proporcionalmente el más emprendedor de todos. Este colectivo puede corresponder a personas que tienen desconfianza en cuanto a revelar su procedencia, si bien, el hecho de que estén al frente de una actividad implica forzosamente que tienen que tener permiso para su apertura y de-

CUADRO 5

EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LOS EMPRENDEDORES EN FUNCIÓN DE SU ORIGEN (En años)

Año	Espanoles	Comunitarios	Rg. general	No informa	Total
2005	38,1	36,8	34,4	—	37,9
2006	38,2	39,8	34,1	37,1	37,9
2007	38,3	39,9	34,7	24,2	37,9

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

sarrollo y, por consiguiente, no debe asociarse a inmigración ilegal, en principio. La media de años de residencia en España está en torno a 7, por lo que prácticamente se puede asegurar que son extranjeros.

— En el caso español y en el de extranjeros en régimen comunitario, la proporción de emprendedores muestra una progresión ascendente, mientras que en el colectivo de inmigrantes en régimen general, la actividad emprendedora decae en un punto porcentual empeorando ligeramente en 2007. El colectivo no identificado en cuanto a origen, parece seguir una progresión ascendente.

No obstante, en el Cuadro 3, se ha podido ver que el peso relativo de la actividad emprendedora extranjera sigue una progresión general ascendente, especialmente notable en los dos últimos años. En general, el emprendedor de origen comunitario parece cada vez más atraído por la puesta en marcha de negocios en España y la proporción de emprendedores que proviene de países en vías de desarrollo se estabiliza por el momento.

4. ¿Existen diferencias entre los perfiles socioeconómicos de los emprendedores en función de su origen?

En los tres grupos analizados, el perfil de los emprendedores ha ido variando a lo largo de los tres años observados en algunos aspectos y se ha mantenido en

otros. Así, en cuanto a la edad media, se observa una estabilidad en la correspondiente a los emprendedores españoles, una progresión ascendente entre los de régimen comunitario, bastante estabilidad entre los de régimen general y una tendencia a la baja entre aquellos que no facilitan su origen. El emprendedor extranjero es más joven que el español, especialmente el de régimen general, pues a partir de 2006 la edad media de los comunitarios supera a la de los españoles. En el Cuadro 5 se muestran estos datos.

En cuanto a la participación masculina y femenina en el total de la actividad emprendedora (Cuadro 6), se observan interesantes oscilaciones. Por un lado, el claro predominio de la actividad masculina frente a la femenina entre los españoles, si bien en el año 2006 hubo un incremento en la participación de las mujeres. Por otro lado, el brusco cambio de tendencia entre los emprendedores de régimen comunitario, pues en el año 2005 se registraba un 20 por 100 más de actividad femenina que masculina, mientras que en los dos años siguientes la participación de la mujer decae ostensiblemente y se sitúa por debajo de la que hay entre las españolas. En cuanto a la distribución del género entre los emprendedores de régimen general, se observa una tasa de participación femenina superior a la española en los tres años, que si bien no alcanza a la masculina se le acerca bastante, hasta el año 2007 en que decae. Finalmente, entre los que no declaran su origen en el año 2006 pre-

CUADRO 6

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN MASCULINA Y FEMENINA EN LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN FUNCIÓN DEL ORIGEN DE LOS EMPRENDEDORES (En %)

Año	Españoles		Comunitarios		Rg. general		No informa		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
2005	64,0	36,0	40,0	60,0	52,9	47,1	—	—	63,1	36,9
2006	61,5	38,5	70,7	29,3	53,0	47,0	55,6	44,4	60,9	39,1
2007	64,8	35,2	67,4	32,6	58,4	41,6	44,4	55,6	64,1	35,9

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

domina la actividad femenina y en el año 2007 se invierten los porcentajes a favor del emprendedor masculino. En el total se puede apreciar en el año 2006 una clara influencia de la actividad emprendedora de régimen general en la tasa femenina, ayudando a que ésta sea superior. La experiencia que proporciona el haber analizado la actividad emprendedora durante nueve años siempre ha puesto de manifiesto que la tasa femenina tiende a estar por debajo de la masculina y a retraerse cuando el entorno es menos favorable.

En general, la mujer es menos propensa a correr riesgos, suele tener más dificultades a la hora de conseguir financiación para la puesta en marcha de actividades y tiende a replicar más los negocios ya existentes, siendo menos innovadora que el hombre. A cambio, es más constante una vez entra en el mercado. Sin embargo, también es cierto que la mentalidad de la mujer emprendedora que proviene de países en vías de desarrollo es diferente de la de la mujer comunitaria, especialmente, en cuanto a la asunción de riesgos y la búsqueda de oportunidades.

El Cuadro 7 muestra las distribuciones de nivel de estudios de los emprendedores de cada origen. En España la tendencia se está invirtiendo rápidamente hacia el predominio de emprendedores con estudios superiores, mientras que entre los de régimen comunitario la distribución se está diversificando y pareciéndose más a la espa-

ñola cuando en 2005 estaba absolutamente decantada hacia personas con estudios superiores. Entre los emprendedores de régimen general se observa también un cambio muy notable entre el año 2005, en que predominaban los emprendedores con niveles bajos de estudios hacia un incremento general de la categoría más elevada de éstos, si bien todavía no equiparable a la comunitaria o a la española. Entre los que no informan del origen predominan los niveles educacionales bajos.

Por otro lado, en cuanto al nivel de renta, a pesar de que es una variable con tasas notables de no respuesta, se puede apreciar que el emprendedor inmigrante de régimen general suele situarse en el tercio inferior de ingresos, si bien, la distribución mejoró el año 2006 hacia los tercios medios y superior, volviendo a retraerse un tanto en 2007 hacia el tercio inferior y medio. En el año 2005, los emprendedores de régimen comunitario tenían en todos los casos niveles de renta, cuando menos medios. Su distribución se ha ido equiparando más a la española, pero siempre predominando las rentas medias y altas. En particular, en el 2007, son estos emprendedores los que presentan una proporción más elevada de personas situadas en el tramo superior. Finalmente, la distribución correspondiente a los españoles ha sido bastante similar y estable en los años 2005 y 2006 y mejora el tramo superior en 2007 en más de cinco puntos porcentuales (Cuadro 8).

CUADRO 7

**EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS EMPRENDEDORES
EN FUNCIÓN DE SU ORIGEN
(En %)**

Año	Español	Comunitario	Reg. general	No informa	Total
2005					
Primarios	51,4	7,1	55,8	—	51,1
Secundarios	13,3	7,1	7,7	—	13,0
Superiores	35,2	85,7	36,5	—	35,9
2006					
Primarios	28,7	12,2	17,6	50,0	47,9
Secundarios	40,7	31,7	39,9	20,0	40,3
Superiores	30,5	56,1	42,4	30,0	32,2
2007					
Primarios	27,2	23,9	19,5	88,9	26,6
Secundarios	21,0	21,7	37,2	0,0	22,6
Superiores	51,8	54,3	43,3	11,1	50,8

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

CUADRO 8

**EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE RENTA DE LOS EMPRENDEDORES
EN FUNCIÓN DE SU ORIGEN
(En %)**

Años	Español	Comunitario	Reg. general	No informa	Total
2005					
Tercio inferior	22,3	0,0	42,6	—	23,0
Tercio medio	24,5	58,3	27,8	—	25,0
Tercio superior	28,6	33,3	11,1	—	27,7
Ns/nc.	24,7	8,3	18,5	—	24,3
2006					
Tercio inferior	21,9	17,0	37,2	50,0	22,9
Tercio medio	23,6	24,4	17,2	0,0	22,9
Tercio superior	28,6	29,3	28,8	50	28,7
Ns/nc.	25,9	29,3	21,7	0,0	25,4
2007					
Tercio inferior	22,3	20,0	35,0	62,5	23,8
Tercio medio	22,1	22,2	27,0	0,0	22,6
Tercio superior	30,8	42,2	25,7	0,0	30,4
Ns/nc.	24,7	15,6	12,4	37,5	23,3

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

CUADRO 9

**EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE LAS INICIATIVAS
EN FUNCIÓN DEL ORIGEN DEL EMPRENDEDOR
(En %)**

Año	Español	Comunitario	Reg. general	No informa	Total
2005					
Extractivo	3,0	0,0	0,0	—	3,0
Transformador	23,1	33,3	10,0	—	22,9
Servicios a empresas	22,5	16,7	25,0	—	22,5
Orientado al consumidor	51,4	50,0	65,0	—	51,6
2006					
Extractivo	7,0	0,0	2,3	0,0	6,4
Transformador	29,9	13,5	32,2	50,0	29,8
Servicios a empresas	24,6	35,1	23,7	37,5	24,8
Orientado al consumidor	38,5	51,4	41,8	12,5	39,0
2007					
Extractivo	5,1	4,8	1,4	0,0	4,7
Transformador	28,8	9,5	25,8	0,0	28,0
Servicios a empresas	26,4	31,0	22,6	0,0	26,0
Orientado al consumidor	39,6	54,8	50,2	100,0	41,4

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

En conclusión, las diferencias más notables en cuanto al perfil de los emprendedores extranjeros y españoles es el de una mayor juventud entre los que están en régimen general, una edad media más elevada entre los comunitarios y en medio de ambas se sitúan los españoles. La participación femenina es casi siempre inferior a la masculina, pero entre los inmigrantes de régimen comunitario las diferencias se acortan ostensiblemente. La proporción de emprendedores con nivel educacional superior es mayor entre los comunitarios y los españoles, pero no es nada desdeñable el porcentaje de emprendedores inmigrantes en régimen general que también lo poseen. Finalmente, en cuanto a renta, los emprendedores procedentes de países en vías de desarrollo son claramente los menos favorecidos.

5. ¿En qué tipo de sectores inician actividades los emprendedores según su origen?

La distribución sectorial de la actividad emprendedora en función del origen del emprendedor presenta una interesante evolución a lo largo de los tres años en que ha sido observada, tal y como muestran los resultados del Cuadro 9. Así, en el 2005, las actividades emprendedoras en el sector extractivo estaban únicamente desarrolladas por españoles y tenían una muy discreta repercusión en el conjunto total. Las mayores proporciones de emprendedores se ubicaban en el sector orientado al consumo, con especial énfasis en el caso de los inmigrantes de régimen general. En el sector transformador se veía una mayor proporción de emprendedores comu-

CUADRO 10

**ETAPA EN QUE SE HALLA LA INICIATIVA EMPRENDEDORA
SEGÚN EL ORIGEN DEL EMPRENDEDOR
(En %)**

Año	Español	Comunitario	Reg. general	No informa	Total
2005					
Naciente	40,3	73,3	70,6	—	42,2
Nuevo	59,7	26,7	29,4	—	57,8
2006					
Naciente	40,1	63,4	49,0	33,3	41,4
Nuevo	59,9	36,6	51,0	66,7	58,6
2007					
Naciente	44,8	54,3	52,4	22,2	45,8
Nuevo	55,2	45,7	47,6	77,8	54,2

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

nitarios, y en el de servicios a empresas de inmigrantes de régimen general.

En 2006 se incrementa notablemente la proporción de iniciativas en el sector primario, en el cual comienzan a involucrarse inmigrantes de régimen general. El sector orientado al consumo sigue predominando sea cual sea el origen del emprendedor, pero se advierte una tendencia hacia una mayor diversificación, especialmente entre los españoles.

El año 2007 desciende un tanto el peso del sector primario, si bien, resulta significativa la notable entrada de emprendedores comunitarios en el mismo. Estos emprendedores también muestran una mayor tendencia a la diversificación que en años anteriores, aunque la mayor concentración de iniciativas de hasta 42 meses de actividad se siga dando en el sector orientado al consumo.

En otros estudios derivados del GEM⁵, se ha podido constatar que determinadas actividades del sector primario con alto componente innovador como las relacio-

nadas con la acuicultura, los cultivos de híbridos y otras, atraen al inversor extranjero que halla en nuestro país un mercado con alto potencial de desarrollo de este tipo de negocio.

6. Características de las actividades emprendedoras de los extranjeros en España

Las principales características de las iniciativas emprendedoras, entendidas como aquellas que no superan los 42 meses de vida en el momento en que se lleva a cabo la encuesta GEM, hacen referencia a los siguientes conceptos:

- Etapa en la que se encuentran, que puede ser: naciente (hasta 3 meses) o nueva (entre 3 y 42 meses).
- Tipo de producto que ofrece en el mercado, que puede ser: conocido por todos los clientes, conocido por algunos, desconocido.
- Grado de competencia que soportan: mucho, alguno, ninguno.
- Antigüedad de la tecnología que utilizan para realizar su producto o servicio.

⁵ CODURAS, DE LA VEGA y CRUZ (2007).

CUADRO 11

**¿CUÁNTOS CLIENTES CONSIDERAN EL PRODUCTO O SERVICIO OFRECIDO
COMPLETAMENTE NUEVO?
(En %)**

Año	Español	Comunitario	Reg. general	No informa	Total
2006					
Todos	17,9	20,0	18,2	22,2	18,0
Algunos	29,7	20,0	28,8	22,2	29,8
Ninguno	52,4	40,0	53,0	55,6	52,2
2007					
Todos	19,9	33,3	18,7	87,5	20,3
Algunos	28,9	28,9	24,0	12,5	28,3
Ninguno	51,2	37,8	57,3	0,0	51,4

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

— Expectativa de potencial de expansión en el mercado, que puede ser: desde nula a elevada, pasando por un estado intermedio.

— Nivel de la actividad exportadora, que puede ser desde nula al 100 por 100.

Los Cuadros 10 a 15 muestran la distribución de estas características en función del origen de los emprendedores.

En el año 2005 se aprecia claramente como el hecho de que los extranjeros (en cualquier régimen), emprendiesen en España era un fenómeno aún incipiente. Al año siguiente la situación cambia de forma muy significativa, se van consolidando iniciativas que pasan a la categoría de «nuevas» y se reduce la actividad emprendedora naciente, que por parte de los españoles prosigue prácticamente inalterable en cuanto a su distribución. En el año 2007 sigue la progresión observada en 2006: se van consolidando más iniciativas nuevas y se reducen las nacientes entre los comunitarios y, en cambio, aumentan las nacientes entre los de régimen general, y caen algunas de las que nacieron en los meses anteriores reduciéndose la tasa de las nuevas. Finalmente, entre los españoles en 2007 vuelve a animarse la generación de nuevas iniciativas emprendedoras.

En cuanto al grado de innovación en la oferta de productos y/o servicios, se dispone de la comparación de la situación en los años 2006 y 2007. Como se puede apreciar en el Cuadro 11, el colectivo más innovador en ambos años es el formado por los emprendedores en régimen comunitario. Les siguen a cierta distancia los españoles y los extranjeros en régimen general, que presentan una situación muy parecida a la de los españoles. Entre los que no informan de su origen (que constituyen un grupo muy marginal), en 2007 se observa un gran incremento de la innovación en su oferta.

En cuanto al grado de competencia que enfrentan los emprendedores se dispone de la comparación de los años 2006 y 2007, cuyos resultados muestra el Cuadro 12. En él se puede ver que los emprendedores de régimen comunitario avanzan más rápidamente que los otros dos colectivos, señal de que se preocupan más por innovar. Su situación en este aspecto cambia muy significativamente entre los dos años estudiados, mientras que para los españoles y los extranjeros de régimen general, aunque se avanza, el ritmo es más lento y parecido.

Con respecto a la antigüedad de las tecnologías utilizadas para la producción de bienes y servicios, también se dispone de la comparación de las situaciones de los años

CUADRO 12

¿QUÉ GRADO DE COMPETENCIA ENFRENTAN LOS EMPRENDEDORES?
(En %)

Año	Español	Comunitario	Reg. general	No informa	Total
2006					
Mucha	60,1	61,0	63,6	55,6	60,4
Alguna	30,9	34,1	28,3	44,4	30,8
Poca	9,1	4,9	8,1	0,0	8,8
2007					
Mucha	59,1	32,6	58,8	66,7	58,5
Alguna	31,2	50,0	35,8	22,2	32,1
Poca	9,7	17,4	5,3	11,1	9,4

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

CUADRO 13

**¿QUÉ GRADO DE ANTIGÜEDAD TIENEN LAS TECNOLOGÍAS UTILIZADAS
PARA DESARROLLAR EL PRODUCTO O SERVICIO?**
(En %)

Año	Español	Comunitario	Reg. general	No informa	Total
2006					
< de 1 año	0,2	0,0	0,5	0,0	0,2
1-5 años	18,2	17,1	15,2	20,0	17,9
> 5 años	81,5	82,9	84,3	80,0	81,8
2007					
< de 1 año	9,7	15,2	14,6	66,7	10,6
1-5 años	16,9	19,6	16,4	11,1	16,8
> 5 años	73,4	65,2	69,0	22,2	72,6

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

2006 y 2007. Los resultados del Cuadro 13 indican que entre ambos años se ha dado un importante salto cualitativo en cuanto a la adopción de nuevas tecnologías por parte de todos los emprendedores, sea cual sea su origen. Así, si en el año 2006 apenas un 0,2 por 100 de las iniciativas emprendedoras españolas y un 0,5 por 100 de las debidas a inmigrantes de régimen general utilizaban

tecnologías de última generación, en 2007 hallamos porcentajes espectacularmente cambiados. Entre los españoles, la adopción de tecnologías de última generación afecta casi al 10 por 100 de las iniciativas emprendedoras, mientras que los extranjeros de ambos regímenes ascienden en torno al 15 por 100. Este tema está íntimamente relacionado con el tipo de sector, la dimensión de

CUADRO 14

**¿QUÉ POTENCIAL DE EXPANSIÓN EN EL MERCADO TIENEN LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS EN FUNCIÓN DEL ORIGEN DE LOS EMPRENDEDORES?
(En %)**

Año	Español	Comunitario	Reg. general	No informa	Total
2006					
Ninguna	64,3	58,5	67,2	60,0	64,4
Pequeña	35,5	41,5	32,3	40,0	35,3
Media	0,2	0,0	0,5	0,0	0,2
Elevada	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
2007					
Ninguna	57,2	28,9	58,0	11,1	56,5
Pequeña	33,1	57,8	27,4	22,2	33,0
Media	7,2	13,3	12,8	55,6	8,1
Elevada	2,5	0,0	1,8	11,1	2,4

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

la empresa, la innovación y otros factores, pero su estudio supera el carácter divulgativo del presente estudio, si bien, de forma intuitiva, este salto hacia delante se puede explicar por la mayor diversificación sectorial registrada en 2007, y en la insistencia en el retraso de España en lo que se refiere a la transferencia de I+D y la renovación tecnológica, mensaje que parece por fin comenzar a calar en la clase emprendedora.

En cuanto al potencial de expansión en el mercado, la situación mejora en todos los colectivos, pero especialmente lo hace en el de emprendedores extranjeros comunitarios, cuyas actividades en 2007 acusan un incremento de pequeñas y medias expansiones (Cuadro 14). En el caso de España la mejora es más lenta, pero también tiene una componente muy importante dado que se pasa de un 0,1 por 100 con posibilidades de gran expansión a un 2,5 por 100. También se puede decir algo parecido en el caso de los inmigrantes de régimen general, si bien el tramo en que tienen mayor proporción de mejora de expectativas entre ambos años es el medio.

Finalmente, y también con respecto a los años 2006 y 2007, se dispone de la distribución del grado internacionalización de las iniciativas emprendedoras, medido por

la intensidad de la actividad exportadora, en función del origen de su impulsor. Los resultados del Cuadro 15 muestran que los extranjeros han sido, en general, más exportadores que los españoles en los dos años comparados, si bien, se registra una mejora en todos los grupos en este aspecto en 2007. Los más activos son los extranjeros comunitarios, si bien en 2007 la proporción de iniciativas que exportan el máximo acusa un descenso de unos dos puntos porcentuales. Por consiguiente, esta cuestión, considerada junto a la innovación y al crecimiento como una de las asignaturas pendientes de nuestros emprendedores, parece que comienza a evolucionar positivamente.

7. Aspectos relacionados con la dimensión de las actividades emprendedoras de los extranjeros en España

La dimensión de las iniciativas emprendedoras se ha medido en función del «capital semilla» necesario para su puesta en marcha y a través de su número de empleados. El Cuadro 16 muestra que el «capital semilla» medio para emprender corresponde a actividades de

CUADRO 15

**INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS
EN FUNCIÓN DEL ORIGEN DE LOS EMPRENDEDORES
(Peso de la actividad exportadora en porcentaje)**

Año	Español	Comunitario	Reg. general	No informa	Total
2006					
75-100	6,2	25,0	9,2	28,6	6,9
25-75	11,2	17,5	22,7	14,3	12,5
1-25	19,9	10,0	21,6	28,6	19,9
No exporta	62,7	47,5	46,5	28,6	60,7
2007					
75-100	7,3	22,7	10,6	55,6	8,2
25-75	12,1	27,3	26,6	11,1	13,9
1-25	21,4	15,9	21,7	11,1	21,3
No exporta	59,2	34,1	41,1	22,2	56,6

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

CUADRO 16

**EVOLUCIÓN DEL «CAPITAL SEMILLA» MEDIO NECESARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA
DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS EN FUNCIÓN DEL ORIGEN DE SU IMPULSOR
(En euros)**

	2005	2006	2007
Español	52.589,59	63.528,90	74.352,94
Comunitario	55.425,50	83.008,87	63.729,31
Reg. general	37.023,24	59.892,86	67.506,04
No informa	—	47.269,60	99.152,68
Total	51.813,95	63.534,38	73.463,43

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

pequeña dimensión, fenómeno que en general es el habitual en todos los países en que se analiza la actividad emprendedora. En el año 2005, las inversiones medias menos elevadas correspondían a los emprendedores inmigrantes en régimen general y las de los españoles y extranjeros comunitarios eran notablemente superiores y bastante parecidas, aunque algo superiores en el caso de los extranjeros. El año 2006 el capital medio neces-

rio se incrementa y alcanza cifras bastante superiores por lo que se refiere a los extranjeros comunitarios, tendiendo a acortarse las distancias entre españoles y extranjeros en régimen general. Finalmente, el año 2007 se puede decir que la media sufre un nuevo aumento general siendo, esta vez, los españoles los que toman la delantera en cuanto a inversión, pues el grupo de emprendedores que no indica su origen es muy marginal y

CUADRO 17

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEADOS DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS
EN FUNCIÓN DEL ORIGEN DE SU IMPULSOR
(En %)**

Origen	Año											
	2005				2006				2007			
	Número empleados				Número empleados				Número empleados			
	0	1-5	6-19	20+	0	1-5	6-19	20+	0	1-5	6-19	20+
Español	18,6	60,6	17,7	3,1	21,6	65,8	11,2	1,2	44,1	42,0	11,8	2,1
Comunitario	14,3	71,4	14,3	0,0	35,7	64,3	0,0	0,0	61,9	19,0	0,0	19,0
Reg. general	21,6	52,9	21,6	3,9	11,1	77,8	8,1	3,0	34,9	54,7	8,5	1,9
No informa	—	—	—		14,3	57,1	14,3	14,3	28,6	14,3	42,9	14,3
Total	18,7	60,4	17,9	3,1	20,8	66,8	10,8	1,5	43,5	42,6	11,5	2,5

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

poco representativo. Resulta llamativo el descenso de inversión de los extranjeros comunitarios y la superación de éstos por parte de los extranjeros de régimen general. La mayor diversificación sectorial de las iniciativas emprendedoras de los dos últimos años puede estar tras estos cambios e incrementos, pues según otros estudios realizados, resulta más barato emprender en negocios de servicios a empresas y en la mayoría de negocios orientados al consumidor que en el sector extractivo o en el transformador.

En cuanto al número de empleados de las iniciativas, en 2005 predominaba la plantilla de 1-5 empleados, sea cual fuese el origen del emprendedor. Sin embargo, los emprendedores en régimen general eran los que mayor proporción de iniciativas de mayores dimensiones presentaban. En 2006 las plantillas tienden a concentrarse más en el modelo de 1-5 empleados y en 2007 se incrementa ostensiblemente la figura del emprendedor en solitario, a pesar de que entre los extranjeros comunitarios existe una interesante proporción de iniciativas de 20 o más empleados (Cuadro 17).

8. Procedencia de los emprendedores extranjeros

La evolución de la distribución de los emprendedores extranjeros en función de su país de nacimiento y ordenada por orden de importancia en cuanto a participación (ver Cuadro 18):

Argentina ha sido el país que mayor proporción de emprendedores extranjeros de régimen general ha proporcionado en los años 2005 y 2006. En 2007 se ve desplazada por Ecuador. Los colectivos de Ecuador, Colombia, Venezuela y Rumanía han ido escalando posiciones en la distribución a lo largo de 2006 y 2007. Francia es el país comunitario que más emprendedores proporcionó a España en todo el período analizado. La presencia de suizos ha ido disminuyendo y, en cambio, se ha incrementado la de alemanes. La diversidad de procedencias es cada vez mayor.

El emprendedor extranjero se decide a poner en marcha una iniciativa cuando ya lleva cierto tiempo residiendo en nuestro país. En el Cuadro 19 se aprecia que la media de tiempo, que era estable en los años 2005 y 2006 para los extranjeros de régimen comunitario, se in-

CUADRO 18

**PAÍS DE NACIMIENTO DECLARADO POR LOS EMPRENDEDORES EXTRANJEROS
(En %)**

País	2005	País	2006	País	2007
Argentina	15,4	Argentina	12,5	Ecuador	12,8
Bolivia	10,7	Colombia	12,1	Argentina	11,4
Perú.	8,2	Venezuela	8,0	Colombia	10,0
Colombia	6,5	Ecuador	6,8	Venezuela	7,0
Venezuela	6,1	Marruecos	5,6	Rumanía	6,3
Grecia	5,4	Perú.	4,9	Perú.	5,5
Francia.	5,1	Francia.	4,7	Francia.	5,5
Argelia	5,1	Bolivia	4,1	Bolivia	3,8
Suiza	4,8	Ns/nc	3,8	Marruecos	3,4
México.	4,5	Rumanía	3,6	Ns/nc	3,1
Hong Kong.	3,9	República Dominicana.	3,5	Brasil	2,9
Camerún	2,8	México	3,3	China	2,7
Escocia	2,7	Alemania	3,3	Chile	2,7
Brasil	2,2	Rusia	2,2	Alemania	2,6
Italia.	2,2	Suiza	2,2	R. Dominicana	2,6
Gales.	2,1	Chile	1,9	México	2,0
Ecuador	1,7	Portugal	1,9	Suiza	1,9
Chile	1,5	China	1,8	Portugal	1,7
Serbia	1,5	Brasil	1,6	Rusia	1,4
Uruguay	1,4	Bélgica.	1,2	Cuba	1,2
Filipinas	1,2	Irlanda	1,2	Italia.	1,2
África.	1,0	Paraguay	1,0	Inglaterra	1,1
India	0,9	Uruguay	1,0	Senegal	0,9
Marruecos	0,7	Panamá	0,9	Uruguay	0,8
Estados Unidos	0,7	Polonia.	0,9	Bulgaria	0,7
Alemania	0,7	Honduras	0,8	África	0,7
R. Dominicana	0,6	Pakistán.	0,8	Paraguay	0,7
Honduras	0,4	Italia.	0,8	Holanda	0,6
Polonia.	0,3	Estados Unidos	0,8	Japón.	0,6
Total	100,0	Ucrania	0,7	Irlanda	0,5
		Senegal	0,7	Albania.	0,3
		Palestina	0,7	Moldavia	0,3
		Japón.	0,4	Suecia	0,3
		Cuba	0,2	Palestina	0,2
		Total	100,0	Polonia.	0,2
				Bélgica.	0,2
				Camerún	0,1
				India	0,0
				Total	100,0

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

CUADRO 19

EVOLUCIÓN DEL TIEMPO MEDIO DE RESIDENCIA EN ESPAÑA DE LOS EMPRENDEDORES EXTRANJEROS
(En n.º de años)

	2005	2006	2007
Comunitario	18,6	18,0	21,8
Reg. general	10,9	7,4	7,7
No informa.	—	34,0	7,5
Total	12,6	9,8	10,0

FUENTE: GEM España, Instituto de Empresa.

crementa en 2007. En cambio, en el caso de los extranjeros de régimen general la media tiende a acortarse entre los años 2005 y 2006, estabilizándose, por el momento, en torno a algo más de siete años.

9. Conclusiones

A partir del año 2000 se producen cambios significativos en la evolución de los flujos migratorios que venían accediendo a España, desde principios de los años noventa la corriente de inmigrantes procedentes de países en vías de desarrollo se intensifica y comienza a superar, de forma notablemente progresiva, a la de inmigrantes procedentes de países desarrollados. Este fenómeno prosigue en los años 2006 y 2007, si bien la serie de inmigrantes comunitarios, en lugar de descender, sigue ascendiendo de forma paralela a la de inmigrantes de régimen general, aunque sea por debajo.

Una parte de los extranjeros de ambas corrientes se convierte en parte estructural de nuestra población adoptando la forma de emprendedor y, consecuentemente, cierto número de ellos genera empresas propias buscando un mayor asentamiento en nuestra sociedad y creando, gracias a ello, empleo y riqueza.

Los resultados obtenidos durante tres años consecutivos indican que esta contribución económica puede

ser cambiante y presentar múltiples facetas, que hay que analizar cautelosamente año a año por cuanto pueden influir, en alguna medida, en las que presenta la tasa total de actividad emprendedora en España.

Si en 2005 se apreciaba una mayor participación de inmigrantes con menos estudios e iniciativas modestas, los años 2006 y 2007 muestran que el panorama ha cambiado muy ostensiblemente y que el emprendedor que proviene de países en vías de desarrollo tiene un perfil mucho más parecido al español de lo que parecía al principio. Por su parte, el emprendedor comunitario siempre parece ir un paso adelante en diversos temas como son la innovación, la internacionalización y la búsqueda de oportunidades más competitivas.

Estos cambios ponen de manifiesto que la actividad emprendedora no siempre es accesible a todos los colectivos que vienen a nuestro país, y que existe una mayor probabilidad de que aquéllos que vienen con niveles educativos superiores acaben poniendo en marcha iniciativas empresariales de mayor calidad y más equiparables a las españolas.

La desaparición en las estadísticas de muchos inmigrantes emprendedores procedentes de países del Este, Magreb y otros orígenes, que se aprecia en los años 2006 y 2007, debe tener su explicación en el mayor rigor con que se aplica el proceso de regularización. Asimismo, este resultado puede deberse a una mayor mortandad de iniciativas modestas y a autónomos de régimen general que no han logrado sobrevivir, y también a una mayor facilidad para introducirse en el ámbito empresarial entre los inmigrantes de habla hispana.

Asimismo, los resultados obtenidos por otros autores (Checa, 1998 y otros) en estudios de ámbito geográfico mucho más restringido también sacaron a la luz la existencia de problemas de aceptación de determinados tipos de etnias que forzaban el cierre de negocios o que forzaban a los empresarios a convertirse en soporte de su propia etnia⁶. El caso de El Ejido en Almería fue un

⁶ CHECA (1998 y 2001) y CHECA y SORIANO (1999).

precedente en este sentido, de forma que se ha demostrado que el contexto social incide en la viabilidad de las empresas dirigidas por extranjeros extracomunitarios⁷. Su éxito depende, pues, en parte de las actitudes de aceptación o rechazo de la población autóctona hacia la instalación y permanencia de sus negocios en una parte de los casos.

También se ha observado que la media de años de residencia de los emprendedores extranjeros en España es de 7-10 años para los inmigrantes de régimen general, y de 18-21 para los que proceden de países comunitarios. Este resultado apunta hacia la existencia de un tiempo de espera para todos ellos antes de emprender, y hacia una mayor antigüedad de los negocios desarrollados por emprendedores comunitarios. En segundo lugar, no hay duda de que el marco legislativo y normativo español está mejorando e influyendo en el tiempo necesario para establecerse de forma autónoma salvando las dificultades que impone la tramitación de la documentación exigida a los extranjeros no comunitarios. Por todo ello, y por la mayor diversificación apreciada en 2007 en cuanto a los tipos de sectores en que se emprende, es de esperar que el fenómeno emprendedor inmigrante se vaya equiparando al español en los próximos años.

Sin embargo, el FMI advierte de una recesión económica para 2008 que podría afectar a España, por lo que es difícil efectuar un pronóstico acerca de la evolución del peso relativo que puede tener la actividad emprendedora extranjera el próximo año. De momento, la evolución de los tres años analizados ha sido positiva, tanto para españoles como para extranjeros, pero el pequeño aumento registrado en 2007 parece augurar un estancamiento, o incluso un cierto retroceso de la tasa de actividad total en 2008, que podría afectar especialmente a los extranjeros de régimen general, pues en su caso se incrementa la dificultad de hallar fuentes de financiación, uno de los mayores obstáculos a superar en la puesta en marcha de cualquier negocio.

Habiéndose confirmado la tendencia de cambio entre 2005 y 2006 hacia emprendedores con más medios económicos en 2007, la actividad emprendedora inmigrante en España en 2008 podría tender a ofrecer empleo a una minoría selecta de extranjeros y podría dejar de constituir una vía de regularización para inmigrantes más modestos. Los elevados costes inmobiliarios, la dificultad de obtención de fuentes de financiación y otros factores relevantes parecen haber puesto cierto freno al tipo de actividad emprendedora que se vislumbró en el año 2005, decantándola hacia los colectivos que pueden superar con más facilidad las barreras apuntadas.

En el caso de España es importante seguir analizando la evolución de la actividad emprendedora inmigrante, por cuanto que forma parte de la total y puede contribuir a su aumento o disminución en función de las condiciones de entorno que haya en cada momento.

El Informe GEM 2007 muestra cómo la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias, una de las más afectadas por la llegada de inmigrantes de régimen general e ilegales, se ha puesto este año a la cabeza con una tasa que bate sus cifras anteriores. La explicación de este notable incremento tiene que estar forzosamente relacionada con el fenómeno migratorio, que se traduce inmediatamente en oportunidades para el desarrollo de nuevas iniciativas que den servicio y acogida a este numeroso colectivo, que no cesa de fluir.

España sigue siendo un país de oportunidades, y nuestra baja tasa de natalidad favorece el asentamiento de extranjeros que las aprovechan. Será interesante ver la evolución de este fenómeno en el año 2008 y sucesivos, con la ayuda de las próximas ediciones del Informe GEM.

Referencias bibliográficas

- [1] ASENSIO HITA, M. (2004): «Formación del empresariado extracomunitario y contexto social. El caso del poniente almeriense», *Geo Crítica / Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 15 de septiembre, volumen VIII, número 173. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-173.htm> [ISSN: 1138-9788].

⁷ ASENSIO (2004).

- [2] AMAT, J.; DE LA VEGA, I.; CODURAS, A.; JUSTO, R.; CRUZ, C.; DE CASTRO, J. y LÓPEZ-GARCÍA, P.: *Informes GEM España 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006*, Depósito legal M-18342-2005, SIN: 1695-9302, Instituto de Empresa.
- [3] ANUARIO ESTADÍSTICO DE INMIGRACIÓN 1996-2005: (Antes Anuario de Extranjería), Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, con especial mención al documento explicativo de las fuentes de información, metodología e interpretación de los datos.
- [4] CACHÓN, L. (1997): «Segmentación sectorial de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, número 10, páginas 49-73.
- [5] COLECTIVO IOÉ (1999): *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*, Valencia, Patronat Sud-Nord Universitat de València.
- [6] COLECTIVO IOÉ (1999): «Empresarios extranjeros en la hostelería», en *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores extranjeros en el sector de la hostelería*, Madrid, IMSERSO, páginas 199-213.
- [7] CHECA, F. (ed.) (1998): *Africanos en la otra orilla. Trabajo cultura e integración en la España Mediterránea*, Barcelona, Icaria.
- [8] CHECA, F. (ed.) (2001): *El Ejido: la ciudad-cortijo. Claves socioeconómicas del conflicto étnico*, Barcelona, Icaria.
- [9] CHECA, F. y SORIANO, E. (eds.). (1999): *Inmigrantes entre nosotros. Trabajo, cultura y educación intercultural*, Barcelona, Icaria.
- [10] CHECA, F.; CHECA, J. C. y ARJONA, A. (coord.) (2000): *Convivencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España*, Sevilla, Signatura Demos.
- [11] CODURAS, A. (2006): *La repercusión de la actividad emprendedora de inmigrantes en España. Ideas Empresariales*, Instituto de Empresa, Bussines School.
- [12] CODURAS A.; DE LA VEGA, I. y CRUZ, C. (2007): *Análisis del crecimiento de la Pyme española*, Dirección General de Política de la Pyme, Fundación Cultural Banesto, AC-E edición 2006-2007.
- [13] DE LA VEGA, I.; CODURAS, A.; CRUZ, C. y JUSTO, R. (2005): *Global Entrepreneurship Monitor*, Informe Ejecutivo España 2005. Fundación Instituto de Empresa.
- [14] MA MUNG, E. (1996): «Entreprise économique et appartenance ethnique», *Revue Européenne des Migrations Internationales*, volumen 12, número 2, páginas 211-233.
- [15] MARTÍN, E. (Dir.); CASTAÑO, A. y RODRÍGUEZ, M. (1999): *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía: una reflexión sobre el caso del poniente almeriense desde la Antropología Social*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- [16] MARTÍNEZ, M.; GARCÍA, M. y MAYA, I. (2001): «Una tipología analítica de las redes de apoyo social en inmigrantes africanos en Andalucía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, volumen 95, páginas 99-128.
- [17] OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN (2006): Número 10, editado por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración perteneciente el Ministerio del Interior, diciembre.
- [18] PORTES, A. y BÖRÖCZ, J. (1992): «Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modo de acceso», *Alfoz*, números 91/92, páginas 20-34.
- [19] PUMARES, P. (1999): «Contexto y papel de la inmigración africana en Almería», *Mirando desde fuera: Historias de migración*, Madrid, Cáritas Española, páginas 29-54.
- [20] PUMARES, P. (2000): «Inmigración en un mundo global: posición de España ante los nuevos flujos migratorios», *Lecturas Geográficas (Homenaje a José Estébanez Álvarez. Volumen II)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, páginas 1517-1528.
- [21] REVISTA ECONOMISTAS (2003): *España País de Inmigración*, número 99.
- [22] RUIZ, P. (1995): «Inmigración y mercado laboral en la horticultura forzada almeriense. Una aproximación», *Demófilo, Revista de cultura tradicional de Andalucía*, volumen 15, páginas 135-156.
- [23] SIMON, G. (1996): «La France, le système migratoire européen et la mondialisation», *Revue Européenne des Migrations Internationales*, volumen 12, número 2, páginas 261-273.
- [24] TRINIDAD GARCÍA, M. L. (2000): «El trabajo por cuenta propia de los extranjeros en España: recorrido por un camino que se estrecha», *Revista Jurídica Española, La Ley*, Diario número 5150, páginas 1-8.



BASE DE DATOS ICE

INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA ofrece un servicio de búsquedas bibliográficas sobre la información aparecida en sus publicaciones periódicas.

PRODUCTOR: Subdirección General de Análisis, Estrategia y Evaluación

TIPO: Referencial (Bibliográfica).

TEMATICA: Economía general, economía española, economía internacional, teoría económica.

FUENTES: Información Comercial Española. Revista de Economía.

Boletín Económico de ICE.

Países de ICE.

Cuadernos Económicos de ICE.

COBERTURA TEMPORAL: Desde 1960 para *Información Comercial Española. Revista de Economía*.
Desde 1978 para las otras publicaciones.

ACTUALIZACION: Semanal.

VOLUMEN: 16.500 referencias.

MODELO DE REGISTRO

AUTOR: DE GRAUWE, PAUL.

TITULO: PERSPECTIVAS DE UNA UNION MONETARIA REDUCIDA EN 1999 (THE PROSPECTS OF A MINI CURRENCY UNION IN 1999).

REVISTA: INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA. REVISTA DE ECONOMIA.

NUMERO (MES)/PAGINAS: 756 (AGOSTO-SEPTIEMBRE)/9-24, 30 ref.

DESCRIPTORES: INTEGRACION EUROPEA / INTEGRACION MONETARIA / UNION MONETARIA /
CONVERGENCIA ECONOMICA.

IDENTIFICADORES: UEM / TRATADO DE LA UNION EUROPEA.

RESUMEN: En 1998 habrá que decidir qué países entrarán a formar parte de la Unión Monetaria y una de las hipótesis que se contempla es la de la creación de una Unión Monetaria reducida. En el presente artículo se analizan las ventajas o inconvenientes de una Unión de estas características partiendo de la teoría de las áreas monetarias óptimas. Seguidamente, se estudian diversas cuestiones de economía política del Tratado de Maastricht, finalizándose con el análisis de varios escenarios alternativos del tamaño de la futura Unión Monetaria.

AÑO DE PUBLICACION: 1996.

— Para solicitar información, diríjase a Base de Datos ICE. Biblioteca. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio P.º de la Castellana, 162, planta 1. 28071 Madrid. Teléfonos: (91) 349 35 14. Fax: (91) 349 60 75, o entre en www.revistasICE.com

— Las publicaciones relativas a los documentos referenciados podrán adquirirse en el Punto de Venta de Publicaciones: P.º de la Castellana, 162, planta 0. 28071 Madrid. Teléf. (91) 349 36 47, o bien consultarse en Biblioteca, P.º de la Castellana, 162, 1.ª planta. Teléfono (91) 349 35 93.